


Ayuntamiento de Huétor Tájar

DECRETO 220/2017
CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria Ordinaria, el próximo miércoles, día 29 de marzo, a las 17,30 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES, 23.11.2016 Y 25/01/2017.-**
- 2.-RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-**
- 3-SOLICITUD AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA REVERSIÓN GRATUITA DE LA FINCA REGISTRAL 6.504 BIS, SITA EN C/ ERAS BAJAS. (ANTIGUA BIBLIOTECA) (EXPTE. G-95/2016).-**
- 4-APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN " MOLINO TAJARILLA", PRESENTADO POR D. SEAN PATRICK KELLER. (EXPTE. G-191/2014).-**
- 5.-APROBACIÓN MODIFICACIÓN E.D. EN EL P.I. "LOS LAPACHARES", PRESENTADO POR LA MERCANTIL AGROISA S.L. (EXPTE. Nº 102/2008).-**
- 6.-RESOLUCIÓN CONTRATO DE CONCESION DEL TANATORIO MUNICIPAL. (EXPTE. G-179/2016).-**
- 7.-RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. (EXPTE. G-46/2017).-**
- 8.-EXPTE. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 09/2016. GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS (EXPTE IM-25/2016).-**
- 9.-EXPTE. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 10/2016. TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DEL MISMO ÁREA DE GASTO. (EXPTE IM-26/2016).-**
- 10.-APROBACIÓN PRESUPUESTO 2017.**
- 11.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar, 22 de marzo de 2017, ante mí la secretaria, de todo lo cual certifico.

EL ALCALDE

Fdo. Fernando Delgado Ayén

LA SECRETARIA

Fdo. Pilar Vidal Sánchez Palencia